



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

Que el Dr. César Tcach, Director del Programa de Investigación *Historia Política de Córdoba*, elevó a la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales con nota del día cuatro de mayo de dos mil dieciséis, la solicitud de incorporación de nuevos integrantes a su programa.

CONSIDERANDO

Que el Reglamento interno del CEA estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que los postulantes cumplen con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer la incorporación de Desirée Osella, Karina Martina, Jacqueline Gómez y Gustavo Di Palma como integrantes del Programa de Investigación *Historia Política de Córdoba*, a partir del 1º de abril de 2016.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 133/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba